



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0001369/2015 por el cual el Departamento BIOINGENIERÍA solicita la designación de estudiantes como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN para el proyecto: APLICACIÓN DE INTERFACES NATURALES EN SALAS MULTISENSORIALES; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección obrante a fs. 43;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Designar como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, para trabajar en el Proyecto: APLICACIÓN DE INTERFACES NATURALES EN SALAS MULTISENSORIALES, dirigido por el Ing. Diego BELTRAMONE, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	DNI
MEIROVICH	Ana Josefina	36.773.384
GOROSITO	Martín Alejandro	38.001.073
GUGLIELMONE	Nicolás	36.428.982
BARRIOS	Noelia Luciana	34.893.293
COSTAMAGNA	Valentina	34.104.514





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Bioingeniería a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADÉMICO ÁREA INGENIERÍA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARROL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 322 -H.C.D- 2015.-

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
ÁREA OPERATIVA	